

COLEGIO BILINGÜE DE CERRO VIENTO
INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL TRANSPORTE

09-04

Panamá, 23 de marzo de 2010.

Estimado acudiente:

Reciba un afectuoso saludo de este colegio en sus veintisiete años.

A continuación algunas disposiciones generales en relación al transporte para este periodo escolar.

1. Hacemos de su conocimiento que este colegio cuenta con un grupo de transportistas reconocidos, a los cuales se les asignan áreas, rutas y estudiantes a transportar.
2. Contamos con un área alrededor del colegio pintada de amarillo, exclusivo para transportes reconocidos (Pre-Kinder a II°) y el área nueva de estacionamiento.
3. Para una mayor cobertura en caso de accidente, todo estudiante que haga uso de este servicio debe pagar un seguro de asiento que tiene un costo de B/.6.00 (seis dólares) anual.
4. Recomendamos inscribir a los estudiantes con transportes reconocidos. Al solicitarlo, el padre de familia debe firmar el contrato de transporte y leer las condiciones del mismo.
5. Los pagos se hacen en el Credicorp Bank los cinco primeros días de cada mes, con la libreta correspondiente y la información solicitada.(Si hay algún cambio en la libreta traerla a la administración)
6. La hora de salida de pre-escolar es a las 11:30 a.m.; y primaria a la 1:20 p.m.
7. De no utilizar el servicio de transporte del colegio, el acudiente se compromete a traer y recoger a su acudido puntualmente, ya que el plantel no se hace responsable más allá de quince minutos después de terminada la jornada escolar.
8. En caso de retiro del estudiante (transporte), notificar por **escrito** a la administración.

A CONTINUACIÓN EL LISTADO DE LOS TRANSPORTISTA RECONOCIDOS:

- | | |
|---------------------------|---------------------------|
| 1. ALDRETE, JUAN | 25. ROMAN, YARIELA |
| 2. CASTILLO, MARÍA RAQUEL | 26. FUENTES, ARMANDO |
| 3. BARAHONA, ROGER | 27. HERNANDEZ, ALEJANDRO |
| 4. BONILLA, CEFERINO | 28. SANCHEZ, GUILLERMO |
| 5. CARRANZA, DANIEL | 29. SANCHEZ, ELIZABETH |
| 6. CHAVEZ, PEDRO | 30. SANCHEZ, RAMIRO |
| 7. GUERRA, MARTÍN | 31. SANCHEZ, SONIA DE |
| 8. GUERRERO, TERESA | 32. SAMUDIO, CARMEN |
| 10. SANCHEZ, DANIEL | 34. DÍAZ, RICARDO |
| 11. CORDOBA, GUILLERMO | 35. VIGIL, DAYAN |
| 12. CHANSON FRANKLIN | 36. YOUNG, GISELA |
| 13. GARCIA, HERMELINDA | 38. CANTO, BERTA DE |
| 14. GONZALEZ, LIRIETH | 39. PIMENTEL, ANA |
| 15. GONZALEZ, MARIA | 41. BALLESTEROS, RAÚL |
| 15ª. GONZALEZ, YADIRA | 42. GALVEZ, OLIVER |
| 16. GUERRA, EDEL | 43. RODRIGUEZ, ELISEO |
| 17. PAZMIÑO, MARGARITA | 44. PERALTA, PAULINO |
| 18. MANYOMA, NERY | 45. SANJUR, NICANOR |
| 19. ATENCIO, ERICK | 46. RODRIGUEZ, FRANCISCO |
| 20. RAMOS, JOSE | 47. ALMENGOR, JOSÉ MANUEL |
| 21. GONZALEZ, RAUL | 48. GARCIA, VALENTINA |
| 22. HERRERA, RAMIRO | |
| 23. PAREJA, GUADALUPE DE | |
| 24. PINZON, CESAR | |

P.D. El colegio, no se hace responsable de transportistas no reconocidos. Se exige de toda responsabilidad al colegio por cualquier hecho u omisión derivado de este servicio.

Atentamente,

PROFA. MIRIAM DE DEGRACIA
DIRECTORA

PROFA. GUADALUPE DE MIRANDA
ADMINISTRADORA